

Acta número 14 catorce del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 26 veintiséis de febrero de 2009 dos mil nueve.

Previa convocatoria del Presidente Municipal C. Miguel Franco Barba, siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 veintiséis de Febrero de 2009 dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa Morelos en esta ciudad, se reunieron los C. Ing. Enrique Navarro de la Mora, Dir. De Agua y Saneamiento; Lic. Arcelia Carranza de la Mora, Jefe de Ingresos quien asiste en representación del L.C.P. José de Jesús de la Torre Franco, Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero; C. Epifanio Martínez Gutiérrez, Regidor Comisión Agua; C. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Regidor Comisión Agua; Lic. Zoad Jeanine García González, Analista Especializado comisionada por sindicatura para que se integre a las reuniones en representación de la Lic. Lucia Lorena López Villalobos; Ing. José de Jesús Franco Aceves, Dir. De Obras Públicas; L.M. Rigoberto González Gutiérrez, SEPLAN; C. Luis Alfonso Martín del Campo Loza, COPARMEX; Ing. Aldo Castañeda Villanueva, Centro Universitario de los Altos; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Representante Delegaciones; L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Contralor Municipal; Ing. J. Armando González Rivera, Consejo Técnico.

Con disculpa del Presidente Municipal Miguel Franco Barba, por no poder asistir, inició la reunión el Ing. Enrique Navarro de la Mora, como lo marca el documento constitutivo de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, correspondiente al día 26 veintiséis de febrero de 2009 dos mil nueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- Lectura de asistencia.
- II.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- III.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

- V.- Informe de la Dirección.
- VI.- Aclaración de los Estados Financieros de Noviembre y Diciembre de 2008.
- VII.- Presentación de los Estados Financieros de Enero de 2009.
- VIII.- Calendario para descansos de días festivos.
- IX.- Reglamento de Servicios Médicos.
- X.- Adquisición chasis para la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- XI.- Mantenimiento a Transformadores.
- XII.- Varios.
- XIII.- Clausura.

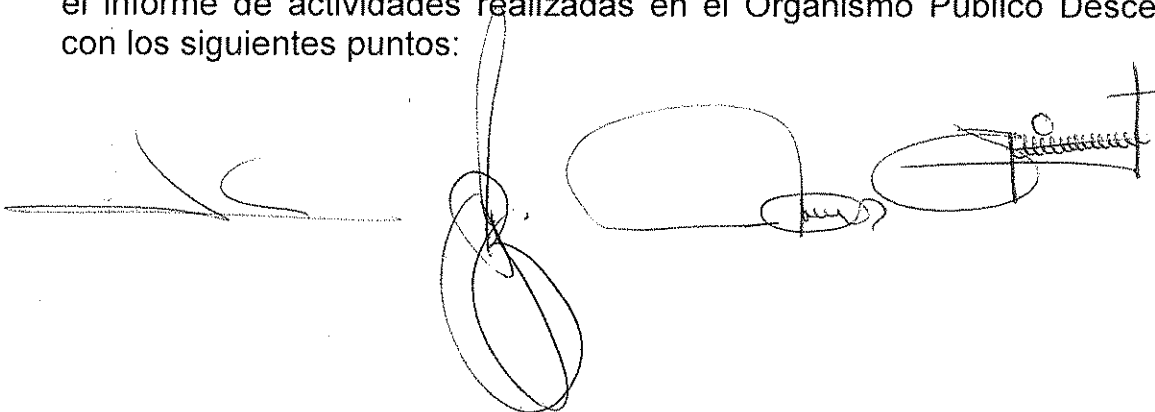
1.- A continuación y en uso de la voz el Secretario del Consejo, dió la bienvenida a todos los presentes, acto seguido se verificó la lista de asistencia de los integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

2.- En uso de la Voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, con la anuencia del Presidente del Consejo, manifiesta que existiendo quórum con 12 integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado se declara abierta la sesión.

3.- A continuación, se dió lectura al orden del día, el cual se aprueba con 7 votos a favor.

4.- Acto seguido se acuerda omitir la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada con 7 votos a favor.

5.- En uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, procedió a dar inicio con el informe de actividades realizadas en el Organismo Público Descentralizado, con los siguientes puntos:

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a large, dark scribble. In the center, there is a signature that appears to be 'Enrique Navarro de la Mora'. To the right of this signature, there are several other scribbles and lines, including a horizontal line and a vertical line that forms a cross-like shape.

✓ ACUAFERICO

Se continúa con la construcción del acuaferico en su primer etapa, hasta el momento se lleva un avance de 1,815 mts., y que una vez terminado será de aproximadamente 5 Km.

Para el resto del acuaferico 15 Km. aproximadamente ya se licitó y se adjudicó la elaboración del Proyecto Ejecutivo y una vez en nuestras manos nos daremos a la tarea de asignar recursos anuales para ir realizando la obra antes mencionada.

✓ NUEVAS OFICINAS

Igualmente continúa la construcción de las nuevas oficinas en el terreno de la Planta Potabilizadora, actualmente se tiene un avance de un 80% aproximadamente y esperamos ponerla en marcha a finales de abril del presente año.

✓ COLECTORES

Avances considerables se tienen en los colectores:

ESPAÑITA – LOS SAUCES
PASEO DEL ARBOL – EL TABLON

El primero del programa APAZU y el segundo del Ramo XX
Se espera tener estas obras terminadas a finales de marzo.

✓ GESTION

En días pasados se tuvo una reunión con la Gerencia de Proyectos de la CEA en la que estuvieron presentes el Presidente Municipal y un servidor y se nos informó de un programa de inversión conjunta de \$ 73'440,000.00, de los cuales:

- \$ 460,000.00 para rehabilitar la Planta Tratadora de Capilla de Guadalupe y,
- \$ 12'980,544.00 para construir la Planta Tratadora de Pegueros.

De estas dos obras ya se envió convenio para su autorización al H. Ayuntamiento, en el entendimiento que al municipio le corresponde el 20%.

Los restantes \$ 60'000,000.00 serán para obras y acciones del Acueducto de la Presa del Salto con la misma estructura financiera, de esta inversión no se han recibido convenios.

6.- Aclaración de los Estados Financieros de Noviembre y Diciembre de 2008.

La Lic. Arcelia Carranza de la Mora sugiere reunión con personas de tesorería para aclarar cómo se deben llenar los estados financieros ya que hay errores en la clasificación de algunos ingresos.

Se tiene que hacer la reclasificación de la aportación del H. Ayuntamiento ya que no se debe meter como aprovechamiento.

Una vez presentados los Estados Financieros se llega al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- El Consejo no se da por enterado de los estados financieros y solicitan se presenten en la próxima reunión.

7.- Presentación de los Estados Financieros de Enero de 2009.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron votos a favor de la propuesta, y se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Quedan pendientes los Estados de Resultados de enero de 2009.

El Ing. J. Armando González Rivera solicita se pueda hacer un comparativo con el año pasado y el actual sobre los subsidios.

8.- Calendario para descansos de días festivos.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Se propone para ASTEPA la aplicación de los mismos días de descanso como en el H. Ayuntamiento.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta y se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO.- Se autoriza que no se laboren los días festivos del año en curso como en el H. Ayuntamiento, conforme lo dispone el artículo 30 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que a continuación se describen:

- Jueves 1 de Enero.
- Lunes 2 de Febrero, el cual se cambia por el día 5 de Febrero.
- Lunes 16 de Marzo, el cual se cambia por el día 21 de Marzo.
- Viernes 1 de Mayo.
- Martes 5 de Mayo.
- Miércoles 16 de Septiembre.
- Lunes 28 de Septiembre (Día del Servidor Público).
- Lunes 12 de Octubre.
- Lunes 2 de Noviembre.
- Lunes 16 de Noviembre, el cual se cambia por el 20 de Noviembre.
- Viernes 25 de Diciembre.

Así también, se autorizó no laborar los días no contemplados en la misma ley y que a continuación se mencionan:

- Jueves 9 de Abril (Día Santo).
- Viernes 10 de Abril (Día Santo).
- Jueves 30 de Abril (Fiestas Municipales en Honor al Señor de la Misericordia)

SEGUNDO.- Se aclara que el 30 de abril no cuenta para las Delegaciones Municipales, ya que se autorizó no laborar en el día festivo de cada una de ellas.

9.- Reglamento de Servicios Médicos.

The bottom of the page features several handwritten signatures and a rectangular stamp with illegible text inside. The signatures are written in dark ink and vary in style, including some with large loops and others that are more cursive.

Como hasta la fecha los servicios médicos que se otorgan al personal de ASTEPA, se ha venido dando como se presta a los trabajadores del H. Ayuntamiento a través de los servicios médicos municipales, se solicita la aplicación del reglamento que tiene el H. Ayuntamiento.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron 10 votos a favor de la propuesta y se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO.- Se autoriza que el Reglamento para la Prestación de los Servicios Médicos, ASTEPA lo adopte como propio, sobre todo para darle sustento legal a esta dinámica que ya se viene ejerciendo.

10.- Adquisición de chasis para la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

Los lodos que se generan por el tratamiento de las aguas residuales, debido a que no se tiene como transportarlos se están regresando al río, por tal motivo se solicita la autorización para la adquisición de un chasis de medio uso para poder transportarlos a donde se deba.

Respecto a este punto la sugerencia de parte del Ing. Aldo Castañeda Villanueva, es que se analicen alternativas para la adquisición de engrosadores de lodo.

Por lo que una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta y se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO.- Que se adquiera el chasis y que sea el comité de adquisiciones el que analice las cotizaciones teniendo un tope de \$ 250,000.00 pesos.

SEGUNDO.- Que se analice realizar un proyecto para solidificación de lodos en la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

11.- Mantenimiento a Transformadores.

Se comenta la necesidad de dar mantenimiento a un aproximado de 30 transformadores ya que no se les ha realizado ninguno en varios años.

Por lo que una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta y se llega al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Se autoriza la inversión de aproximadamente \$ 200,000.00 pesos para el mantenimiento de transformadores y que pase al comité de adquisiciones para que se analicen las cotizaciones.

12.- Varios.

- a) Solicitud para la adquisición de equipo de laboratorio para las plantas potabilizadora y tratadora ya que los equipos que se encuentran algunos ya no están ni en funcionamiento.

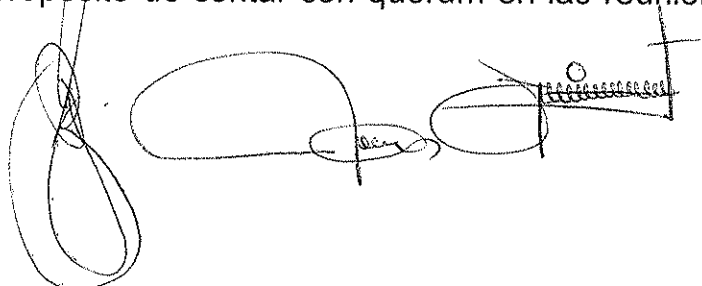
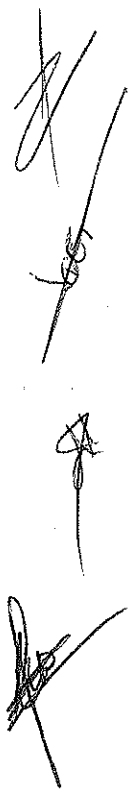
Una vez que fue analizado el presente punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta y se llega al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Se autoriza un gasto aproximado de \$ 200,000.00 pesos y se pasa al comité de adquisiciones para que analice cotizaciones.

Respecto a este punto el C. Luis Alfonso Martín del Campo Loza, sugiere que después se presente un informe de cómo esta funcionando todo y hace la recomendación de que se presenten presupuestos avalados con proyectos.

- b) El Ing. José de Jesús Franco Aceves, sugiere revisar de acuerdo al Reglamento, las inasistencias de los consejeros cuando no asistan con justificación, con el propósito de contar con quórum en las reuniones de consejo.

- c) El Lic. José de Jesús Landeros Cortés, proponen a todo el consejo la posibilidad de que las reuniones se cambien por la mañana ya que por motivos de agenda en ocasiones, tanto a él como a la Lic Arcelia Carranza se les complica el horario.

Se analiza y se decide no realizar el cambio ya que el horario propuesto no se acomoda para todos.

- d) Igualmente el Lic. José de Jesús Landeros Cortés, sugiere que se insista para que el personal de ASTEPA ingrese a Pensiones del Estado.

La Lic. Zoad Jeanine García comenta que la Síndico solicita que se le informe sobre las gestiones que se han realizado sobre este asunto.

Se comenta también que otra opción podría ser que el Organismo preste las mismas prestaciones como pensiones municipales y no tener que dar el dinero al Estado, se va analizar y ver si esto se puede realizar.

- e) El Ing. J. Armando González Rivera solicita que se pueda presentar un informe de los puntos que se han presentado, los puntos de acuerdo y el avance hasta la fecha.

13.- Clausura.

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, agradeció su asistencia a la reunión, a todos los presentes, y procede a la clausura de la misma.

Siendo las 19:22 diecinueve horas con veintidós minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, recordándoles a los Integrantes del Consejo, que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo a las 17:00 diecisiete horas del próximo jueves 26 de marzo de 2009, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa Morelos, ubicada en la calle Morelos # 320.- Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

DIRECTOR

Ing. Enrique Navarro de la Mora



L.M. Rigoberto González Gutiérrez
SEPLAN

C. Luis Alfonso Martín del Campo L
COPARMEX



Ing. José de Jesús Franco Aceves
Dir. De Obras Públicas



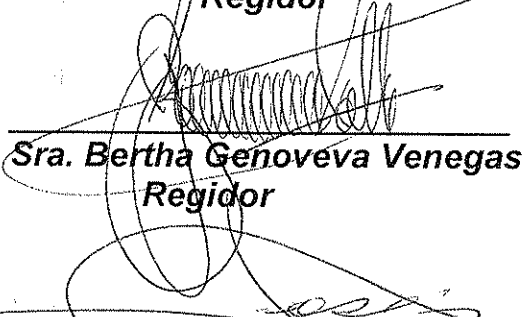
Ing. Aldo Castañeda Villanueva
CUAItos



C. Epifanio Martínez Gutiérrez
Regidor



Lic. Zoad Jeanine García González
Sindicatura



Sra. Bertha Genoveva Venegas
Regidor

L.C.P. José de Jesús de la Torre F.
Encargado de Hacienda Municipal



L.C.P. José de Jesús Landeros C.
Contralor Municipal




Ing. J. Armando González Rivera
Consejo Técnico

Arq. Octavio Navarro Castellanos
Representante Delegaciones

La presente hoja, pagina # 9 nueve y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 14 catorce de la sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 26 veintiséis de febrero del año 2009.

Conste.

Secretario:



Ing. Enrique Navarro de la Mora